

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“JUAN MARCET COMPAÑÍA LIMITADA” CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO
DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 18 horas, en el domicilio de la Compañía situado en Pedro Carbo 1013 e/ Sucre y Colón, Edificio Guayas Piso No. 2, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la compañía “JUAN MARCET COMPAÑÍA LIMITADA”. La Compañía EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA., socio que tiene 500.000 participaciones sociales de \$ 0,20 cada una, y la compañía OFASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. socio con 2'000.000 de participaciones sociales de \$ 0.20 lo que representa todo el capital suscrito y pagado de QUINIENTOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de esta compañía, quien declara que acepta la celebración de esta Junta General Ordinaria para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Lectura de la memoria del Gerente General de esta compañía por el ejercicio económico que ha tenido la misma en el año 2.013.
- 2) Estudio del Balance General y demás cuentas anexas del año 2.013, así como resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el ejercicio contable, y;
- 3) A considerar y resolver sobre cualquier punto que fuera sometido por alguno de los socios a la Junta General reunida.

Preside esta Junta el titular de la misma Señor JUAN MARCET GHIGLIONE, y actúa como secretario el Señor JORGE MARCET GHIGLIONE. Una vez cumplidos estos requisitos, el Presidente de esta Junta la declara legalmente instalada, y manifiesta que, sobre el primer punto del objeto aprobado se trate, y por lo tanto indica que el secretario lea el informe del Gerente General por el ejercicio económico que ha tenido esta compañía en el año dos mil trece, y una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los señores asistentes. A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el segundo punto del objeto aprobado, y consecuentemente ordena que por secretaria se lea el Balance General y las demás cuentas anexas por el ejercicio del año dos mil trece, y que han sido presentados por el Gerente General y el contador de esta compañía, y una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los asistentes quienes expresan su conformidad con los mismos, toda vez que han sido examinados anteriormente cuando se los puso a consideración de los asistentes. De los referidos balances y cuentas anexas se establece que en el periodo económico del año dos mil trece, esta compañía ha obtenido un resultado integral neto de US\$ 605.495.22 después del pago de Participación de Utilidades de Trabajadores a Empleados y del Impuesto a la Renta.

Acto seguido el Presidente dispone que se trate sobre el tercer punto de la convocatoria y en tal virtud manifiesta que como se han leído y considerado debidamente la memoria, el informe del Balance y las demás cuentas anexas del

ejercicio económico del año dos mil trece de esta compañía, se deben dictar las resoluciones correspondientes y como los asistentes han expresado su conformidad, esta Junta General por unanimidad de votos aprueban los antes mencionados documentos por el ejercicio económico del año dos mil trece. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone de un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la redacción de la presente acta, Transcurrido el tiempo indicado, se reinstala la sesión con los mismos accionistas concurrentes , y pide que se lea la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos a favor. Finalmente se declara terminada esta Junta siendo las 18h30.

Certificamos que esta es una fiel copia del original que reposa en el libro social.



Ing. Jorge Marcet Ghiglione
GERENTE
CI. 0902778968

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL